



Resolución de Decanato **338 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N°97/2026-ING-UNSa- TENER POR OTORGADO Y EN CONSECUENCIA APROBAR EL GASTO REALIZADO EN CONCEPTO DE HONORARIOS POR EL DESEMPEÑO EN EL DICTADO DEL CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN CIN 2026, REFUERZO DE ALGA Y PROYECTO 3.

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
04/08/2026

VISTO las actuaciones mediante las cuales se aprueban designaciones para la cobertura de cargos para el dictado del Curso de Ingreso y Nivelación CIN INGENIERÍA 2026 y las notas N° 7/26 y 31/26 mediante las cuales el Dr. Ing. Jorge Emilio Almazán, Secretario Académico de esta Facultad, solicita la contratación de los docentes para el Refuerzo de Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Proyecto N° 3: "Afianzando Bases: Estrategias de Permanencia y Apoyo Académico en Ingeniería, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones para la cobertura de cargos para el dictado del Curso de Ingreso y Nivelación CIN INGENIERÍA 2026 se encuentran en las resoluciones N°617-25-D, N°618-25-D y N° 619-25-D, cuyos cargos designados son: Coordinador General del Proyecto, Instructores Docentes e Instructores Estudiantiles, respectivamente.

Que las resoluciones antes mencionadas dejan establecido que el gasto que demande el cumplimiento de las mismas será imputado a fondos propios de la Facultad.

Que, en virtud de su desempeño, compromiso y conocimiento de los contenidos de manera eficiente y satisfactoria como instructores docentes durante el dictado del Curso de Ingreso y Nivelación de Ingeniería 2026 (CIN Ingeniería 2026), se consideró pertinente contar con los servicios de los docentes Lic. Claudio Alberto Ríos y Lic. Leonardo Miguel Yáñez para atender la Asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería con el objetivo de asegurar el adecuado inicio del cursado desde el punto de vista académico.

Que dicha contratación temporaria tuvo una vigencia a partir del 16 de marzo de 2026 por el término de 3 meses.

Que luego de su desempeño como contratado hasta el 30 de mayo de 2026, se requirió contar con la participación en el Proyecto 3: "Afianzando Bases: Estrategias de permanencia y apoyo académico en Ingeniería" a los siguientes profesionales: Lic. Leonardo Yáñez y Lic. Sergio Paz para el período comprendido entre el 1° de Junio de 2026 y el 10 de Julio de 2026.

Que los honorarios en referencia fueron atendidos con fondos del Grupo Presupuestario 4607 RSSPU-MCH N°1206/25.

Que los docentes antes nombrados presentaron facturas en concepto de honorarios, las que se encuentran incorporadas al presente expediente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



Resolución de Decanato **338 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N°97/2026-ING-UNSa- TENER POR OTORGADO Y EN CONSECUENCIA APROBAR EL GASTO REALIZADO EN CONCEPTO DE HONORARIOS POR EL DESEMPEÑO EN EL DICTADO DEL CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN CIN 2026, REFUERZO DE ALGA Y PROYECTO 3.

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas

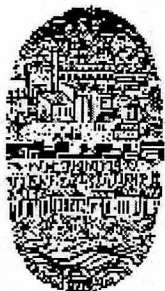


Salta,
04/08/2026

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgado y en consecuencia aprobar el gasto realizado por la suma total de \$ 5.760.000 (Pesos CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL), en concepto de honorarios por el desempeño en el dictado del Curso de Ingreso y Nivelación CIN 2026, Refuerzo de ALGA y Proyecto 3, abonados a los docentes detallados a continuación:

Cargo	Apellidos	Nombres	DNI	IMPORTE
Coordinador General CIN	Ruiz Collivadino	Ignacio	33.970.914	\$ 700.000,00
Instructor Docente CIN/Refuerzo ALGA/Proyecto 3	Ríos	Claudio Alberto	24.092.462	\$ 1.200.000,00
Instructor Docente CIN	Zerpa González	Ariel Federico Ricardo	28.887.236	\$ 300.000,00
Instructor Docente CIN	Burgos	Dante Ignacio	20.706.967	\$ 300.000,00
Instructor Docente CIN/Proyecto 3	Paz	Sergio Daniel	33.674.555	\$ 700.000,00
Instructor Docente CIN/Refuerzo ALGA/Proyecto 3	Yáñez	Leonardo Miguel	36.450.629	\$ 1.300.000,00
Instructor Docente CIN	Osorio	Alejandra Gladys	32.569.614	\$ 300.000,00
Instructor Estudiantil CIN	Pardo	Pedro Alejandro	42.488.184	\$ 160.000,00
Instructor Estudiantil CIN	López	Josué Vladimir	40.659.460	\$ 160.000,00



Resolución de Decanato **338 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N°97/2026-ING-UNSa- TENER POR OTORGADO Y EN CONSECUENCIA APROBAR EL GASTO REALIZADO EN CONCEPTO DE HONORARIOS POR EL DESEMPEÑO EN EL DICTADO DEL CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN CIN 2026, REFUERZO DE ALGA Y PROYECTO 3.

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
04/08/2026

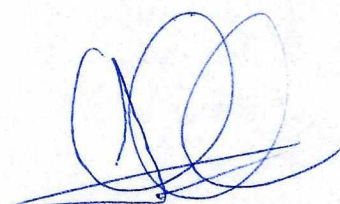
Instructor Estudiantil CIN	González	Jesús Nicolás Franco	42.552.556	\$ 160.000,00
Instructor Estudiantil CIN	Rosas	Brian Joel Rodrigo	41.487.846	\$ 160.000,00
Instructor Estudiantil CIN	Gutiérrez	Ana Gabriela	42.551.995	\$ 160.000,00
Instructor Estudiantil CIN	Lopes Lapenta	Rafael	42.726.961	\$ 160.000,00

ARTÍCULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.760.000,00 (Pesos CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL), al Inc. 3.4.9: OTROS N.E.P - especificados en los INOP N° 47/26 - 46/26 - 93/26 - 100/26 - 123/26 - 136/26 - 156/26 - 189/26 - 215/26 - 216/26 - 234/26-360/26 - 361/26 - 362/26 - 72/26 - 73/26 - 74/26 - 75/26 - 76/26 y 77/26 (Gpo. Pptario. 4607).

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/vg


FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa